



Hermandad Sacramental Paciencia y Penas

Mayo

2009

Ascensión

El que fue levantado
en el madero

hasta el cielo le ve-
mos elevado

Con túnica de púr-
pura adornado,
pacífica victoria del
Cordero.

Asciende al Cielo, al
Padre, el que prime-
ro

había descendido
anonadado,

pero sigue presente,
a nuestro lado,

como pan que se
parte, compañero.

Se nos perdió la vis-
ta en una nube,

lloraron nuestros
ojos por la ausencia,

y todo quedó oscuro
de momento.

Pero algo se ilumina
mientras sube,

que la nube empezó
a llover presencia,

la nube, de la Iglesia
Sacramento

Mes de Mayo, mes de María

A punto está de con-
cluir el mes de Mayo,
mes consagrado a la
devoción de la Virgen
María.

Apenas concluida la
Semana Santa de este
año, a mitad de abril,
tuvieron lugar los Cul-
tos de las Hermanda-
des Sacramentales que
correspondió organizar
a nuestra Hermandad
en la Imperial de San
Matías y, pocos días
después, el 1 de mayo,
viernes, a las siete y
media de la mañana se
celebró el **Rosario de
la Aurora** por las Ca-
lles del Barrio de San
Matías, acompañando
la Sagrada Imagen de
Nuestra Titular que
vestía la saya blanca
que estrenara el año

pasado en tal día, rega-
lo de unos hermanos
gaditanos. Concluido
el Rosario de la Auro-
ra hubo Misa en San
Matías, a primera hora
de la mañana, cerrán-
dose un ciclo —señaló
el consiliario— y
abriéndose otro en el
que se integrará el
**CINCUENTENARIO
FUNDACIONAL** (las
miradas están puestas
ahora en su inicio
efectivo, el 14 de sep-
tiembre próximo) por
lo que la Misa se ofre-
ció por el Párroco de
San Matías en el mo-
mento de la fundación
(el Padre Aneas). Dos
días después fue la
Misa de primero de
mes, que tuvo un espe-
cial carácter mariano.

Casi concluyendo el
mes —y una vez cele-
brada la festividad del
Apóstol San Matías—
el día 24 —María Auxi-
liadora— tuvo lugar, a
las 12,15, la **Ofrenda
floral** a la Imagen, que
estaba en su Capilla y,
posteriormente, la
Función de Mayo,
tradicional culto que
se dedica a la Virgen
(además del Triduo y
Función Principal),
celebraciones que co-
incidieron con las Pri-
meras Comuniones en
la Iglesia y con los 50
años como Sacerdote
del padre Torres, a
quien desde aquí felici-
tamos.

Intenso mes de mayo,
mes de María.

A la Real Federación de Cofradías de Semana Santa de Granada

A su Presidente, a la
Junta de Gobierno, al
Comisario, a los orga-
nizadores, al mayordo-
mo de Cabeza, al de
nuestro tramo; a todos
los que colaboraron
desde la organización
a que la **Passio Gra-**

natensis fuera una rea-
lidad, debe llegar —de
modo sencillo pero
con la mayor sinceri-
dad y afecto— nuestro
agradecimiento por su
esfuerzo, por su traba-
jo y por el resultado.
Han de estar satisfec-

chos de haber engran-
decido la Semana San-
ta de Granada y de
haber salvado obstácu-
los y unido fuerzas,
para conseguir el rega-
lo que han hecho a
Granada y a la Iglesia.
Gracias.

AÑO JUBILAR PAULINO

Del 28 de junio de 2008 al 28 de junio de 2009, el Papa concede indulgencia plenaria con motivo del llamado Año Jubilar Paulino, por la celebración de los dos mil años del nacimiento del *Apóstol de las gentes*, Pablo de Tarso.

El jubileo se puede ganar en la Iglesia de San Pablo Extramuros, en Roma, y en otra serie de Iglesias repartidas por el mundo, siempre que se participe, con la preparación adecuada, en alguna de las celebraciones especialmente previstas.

Aunque nuestra Hermandad ha viajado hasta Écija para ganar

las indulgencias del Año Paulino, con visita previa a Sevilla (y con reflexión sobre el significado de la conmemoración), visita en la que tuvimos ocasión de besar las reliquias del Santo damos cuenta a los hermanos – y les invitamos a participar en los actos y cultos reseñados– de la Celebración del Jubileo en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, según convoca la Junta de Gobierno de la Real Federación de Cofradías (a propuesta de su Vocalía de Formación y Cultos).

Sábado 30 de mayo: a las 11,30 de la mañana:

Charla de Formación, que servirán de preparación para el Jubileo (que correrá a cargo de Don Francisco Molina Carretero, Párroco de la Basílica (donde se celebrará la charla).

Domingo 31 de mayo, a las 13 horas:

Eucaristía para ganar el Jubileo y las Indulgencias Plenarias. La Misa será presidida por Don Blas Gerardo Gordo Jiménez, Vicario General de la Diócesis.

Todos estamos convocados a estos actos y cultos.

PROCESIÓN DEL CORPUS

Nuestra Hermandad participa, con una representación, en la Procesión del Corpus. Aquellos hermanos que formen parte de la representación –si alguien quiere hacerlo debe llamar con anterioridad a Secretaría de la Hermandad–, junto a la Junta de Gobierno, van a profundizar, antes y después de la Procesión, en el sentido de la Festividad del Corpus, más allá de la Solemne Procesión tan arraigada en esta tierra. También van a participar, de un modo más activo que en otras ocasiones, en los Cultos al Santísimo que se llevan a cabo en la Catedral toda la semana.

HEMOS OIDO...

-Que el Hermano Mayor se va a reunir –o quizás ya lo ha hecho– con los antiguos miembros de las Juntas de Gobierno de la Hermandad, para pedir su ayuda y colaboración (junto a nuevas ideas) de cara al L Aniversario, fecha propicia para una *nueva renovación* de la Hermandad.

-Que a los nuevos hermanos que se quisieron imponer la Medalla en la Función de Mayo, se les recomendó hacerlo en la Función que, con seguridad, habrá en septiembre como inicio de la conmemoración del cincuentenario.

-Que se prepara la vuelta, en nueva época, de Paciencia y Penas

Colaboración con la Iglesia: Programa x tantos

Quienes quieran colaborar con la Iglesia deben manifestar en su declaración de la renta su deseo de contribuir con la parte proporcional correspondiente de sus impuestos, al sostenimiento de la Iglesia católica. En el impreso pueden marcarse las dos casillas: 0,7% para la Iglesia y 0,7% para otros Fines de Interés Social.

Se trata de un derecho de los ciudadanos y de un deber de los cristianos (y de los Cofrades) que recordamos desde estas líneas.

Aurora del Albaicín

Nuestra cordial felicitación a la Cofradía hermana y querida del Albaicín, del Cristo del Perdón y la Virgen de la Aurora, por haber recibido el Decreto de Coronación Canónica de la Sagrada Imagen, lo que ha ocurrido en Roma. La alegría de esa Hermandad, es la nuestra y la de todos los Cofrades de Granada.